

# LA COALICION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Badajoz, al mes, pesetas... 1  
Provincias, trimestre... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes... 5  
Número suelto... 0 10  
Número atrasado... 0 20

Anuncios, raclamos y comunicados, á precios convencionales.

PERIÓDICO REPUBLICANO-PROGRESISTA.

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMÁN

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.

No se devuelven los originales.

DIRECCION

Moreno Nieto, núm. 8

ADMINISTRACION

Montesinos, núm. 20

á donde se dirigirá la correspondencia.

## El Papa-Rey

Una de las primeras afirmaciones del Congreso católico de Santiago, nota saliente de actualidad, ha sido la de reivindicar para el papado el poder temporal de los reyes.

A los congresistas católicos, hoy reunidos en la ciudad de las tradiciones y de las leyendas, no les satisface el poder espiritual de su jefe, no obstante la eficacia que le atribuyen, y desean completarle con el material de que disponen los Césares de la tierra.

Las reflexiones á que se presta tanta afán anacrónica petición pudieran ocupar por lo numerosas las páginas de un libro. Indicaremos con brevedad nosotros las que del tema surgen espontáneamente.

Los que no usurpen el nombre al llamarse católicos, ni encubran con él bajas pasiones ó egoísmos torpes, crearán seguramente que todas las perfecciones humanas concurren á formar y constituyen la cabeza visible de su iglesia. Y siendo esto así, ¿quién se explica que pretendan manchar la pureza y la virtud encarpadas en un santo con el cieno de las ambiciones y la perversidad de las luchas que caracterizan á los déspotas?

Colocados momentáneamente en el campo de los católicos, no queremos acudir al arsenal simbólico de la historia para recabar armas con que combatir á los defensores de las dos ideas antitéticas é incompatibles representadas por esa doble palabra: Papa-Rey. Nos basta para argumentar en contra, la hipótesis supuesta de la santidad propia de todo pontífice.

¿Cómo? ¿Será posible unir la luz con las tinieblas? ¿Será factible hermanar el bien y el mal? El representante de Cristo en la tierra, que debe ser todo amor, todo bondad, ¿podrá ordenar la guerra contra sus adversarios? ¿podrá firmar sentencias de muerte contra sus enemigos? El pretendiente al cetro inmaterial de las almas, ¿descenderá desde la altura á que le elevan sus generosas aspiraciones de confraternidad y solidaridad universales para fijar sus dominios en extensiones territoriales ensangrentadas por las discordias civiles y cuyas fronteras marcan ó ensanchan los dictados de la fuerza? El justo, el pacificador, el árbitro inflexible de las contiendas humanas, ¿el que ata y desata en la tierra y en el cielo, ¿quéreis transformarle en pecador, en guerrero, en litigante de cosas mundanas, en maestro de urdimbres deleznales?

Ni repliquen los católicos que se desea el poder temporal con el noble fin de aumentar la eficacia del poder espiritual, que esa declaración implica el descrédito de sus doctrinas.

Veinte siglos de propaganda cuenta la iglesia católica, veinte siglos á través de los cuales han cruzado sus activos misioneros, sus escritores profundos, sus eminentes oradores, sus filósofos, sus artistas, sus glorias, sus triunfos y victorias sobre todas las potestades de la tierra. Y á pesar de tanto tiempo, tantas grandezas y tan extraordinaria lucha, necesita aún del poder real para imponer ó difundir sus creencias?

Forzoso será convenir, por virtud de estas reflexiones, en que los congresistas de Santiago han dado una mala nota, para el logro de los éxitos que persiguen, al gritar con aclamaciones extemporáneas «viva el Papa-Rey.»

Continúen así suscitando cuestiones contraproducentes y el papa y el rey se verán obligados á corregir sus torpezas.

El orden es el reconocimiento del derecho.  
T. BRAGA.

## Todo es inútil

Aceptado forzosamente el «statu quo», todos aguardamos á que la solución de los grandes problemas vaya madurando por sí solo, y caiga después por su propio peso.

Nadie desconoce que se está mal y que es preciso remediar semejante estado de cosas; ¡pero Dios es grande! y hará que el remedio surja espontáneamente, sin que los partidos ni los gobiernos tengan que molestarse en preparar, ni mucho menos buscar, una solución salvadora.

Los francos bajarán, cuando bajen; la industria encontrará mercados, cuando los encuentre; el déficit se extinguirá cuando se extinga.

Los partidos militantes consideran que á todo lo mas á que vienen obligados es á escribir remedios en sus programas y pretenden que se les crea por lo que dicen y prometen. La opinión, semejante en esto á los mercaderes toledanos de que habla Cervantes en el «Quijote», llena de discreción y cortesía se aviene de buen grado á proclamar las excelencias de los remedios y soluciones de nuestros gobernantes, confesándolos de buena gana y sin apremio alguno; pero al menos exige que se dé alguna muestra, por pequeña que sea, por la cual pueda colegirse su bondad y grandeza.

Todo es inútil.  
La política de hoy, como la de ayer, es pura quijotería.

De todos los edificios humanos el más frágil es la felicidad.

VALTOUR.

## CLARIDADES

El cardenal Herrera ha hablado en el Congreso carca de Compostela contra la masonería, que es el obligado coco que presentan esas gentes negras á los incautos que les siguen.

Al hablar de masonería en los términos que lo hizo no guardó las consideraciones debidas al difunto papa Pío IX, que fué masón por los cuatro costados.

Como tal vez lo hayan sido algunos de los asistentes á ese Congreso.

Pío IX fué iniciado en la gran logia de Baviera de la que era gran maestro el principe Wittelbach.

El señor Moret, aunque está enfermo y no es cosa que le competa, está estudiando la manera de aumentar la tributación de los alcoholes.

Es en lo único que piensan los ministros restauradores. En estudiar la manera de acabarnos de arrancar la piel.

No sabemos á donde iremos á parar con tanto aumento de tributación.

La vida es ya imposible para la clase obrera y se hace dificultosa para la clase media.

Si el hambre á que nos está condenando el gobierno no hace que salgamos á la calle contra él, se puede decir que hace bien en saquearnos.

Cada pueblo tiene el gobierno que se merece, como estamos ya hartos de decir.

El Globo de Romanones dice que el Congreso vaticanista de Santiago es un acto que merece el respeto de los liberales y demócratas.

Si, de los liberales y demócratas del género neutro, y del género híbrido y del género gedeónico.

¡Qué cómicos resultan estos fusionistas cuando se meten á amparadores de los clericales!

Dicen cosas que no se atrevería á decir el mismo desahogado Silvela.

Se trata de formar un partido católico único, que rechazará al carlismo y al integrismo.

De modo que vamos á tener tres partidos clericales, sin contar el conservador y el fusionista.

Eramos pocos y parió mi abuela. Con tanto partido político que quiere monopolizar la religión y con tanta ignorancia como aquí existe llegaremos á la última palabra del credo y nos obligarán á deseñar la venida de un Menelik cualquiera, que empiece á civilizarnos descatólizándonos.

¡E! mucho esa tapadera de todos los apetitos que aquí se llama la religión católica!

Sagasta está de buen humor. Juzga una inocentada la que está haciendo el general López Dominguez.

«Una carta—dice—fundada en el discurso que pronunció en el Senado, ante seis senadores, y de que no se enteró nadie, y publicar esa carta creyendo en la resonancia de aquel acto, es inocente.»

Y á este tenor va guaseándose el viejo pastor con su antiguo ministro de la Guerra.

Para acabar de remachar el clavo también dice que él es más demócrata que López Dominguez.

Se ve que este verano no está don Práxedes para reorganizar servicios, sino para tomar el pelo á cuantos se le presenten.

Hay que confesar que el de «A Melilla ó á mi casa» se merece ese recorrido.

Las malas conversaciones corrompen las buenas costumbres.

SAN PABLO

## ¡OH, JUVENTUD!

Indudablemente la juventud es la primavera de la vida, como el poeta dijo. Pero esta apreciación debió ser hecha cuando la juventud representaba algo, personificaba algo, aspiraba á algo, queriendo suprimir todo: el todo inútil, el todo perjudicial.

El ju to medio nos ha partido siempre. La dicha está en los extremos. El fin es lo que se busca y el fin es el extremo relativo.

Los radicalismos á medias no son tales; la libertad no sería libertad si no fuera absoluta; esto es, completa. La igualdad no tendrá fuerza en tanto se la opongan distinciones. La fraternidad, que no es el altruismo sino el compañerismo, deja de ser, en cuanto apareciera el primogénito, el hereu. Toda superioridad, inferioridad envuelve, y envuelve envidia del de abajo, orgullo en el de arriba.

Pero no es esta mi tesis.

Mi tesis es la juventud, la juventud actual en parangón con la pasada; aquella á que pertenecieron hombres de temple, aquella juventud para quienes estaban abiertas las puertas de las redacciones conspiradoras; aquellas redacciones serias, cuyos hombres pensaban, no en el periódico, sino dentro de ellas, en la idea, y escogían medios, y emitían opiniones conducentes, al logro de la empresa revolucionaria que traían entre manos.

En aquel tiempo, tenía su razón de ser el verso en cuestión. Hervía la sangre en las venas, alentaba el entusias-

mo nunca decaído; se pensaba en él y se perseguía el triunfo. Importaba un ardite la cárcel, el presidio, por la idea no hacia encoger de hombros; la muerte en lucha por la libertad y el derecho, si no era apetecida, se arrostraba.

Aquella juventud era la que el 48 se batió en los Basilio; aquella juventud era la que el 54 dió el poder á O'donnell y Espartaco, el destierro á Cristina y el miedo á la libertad á la abuela de Alfonso XIII; aquella juventud fué la que el 56 se batió en las calles contra los canallas que traicionaron la voluntad nacional; aquella juventud fué la que el 65 personificaron los estudiantes, discípulos de Montalban y Castelar, de Sanz del Rio y Salmerón; aquella juventud fué la que dió el contingente más numeroso al 22 de Junio; aquella juventud, la que derribó el trono de doña Isabel; aquella juventud la que luchó contra el carlismo y el separatismo de Cuba; aquella juventud la que se burló de aquellos vecinos honrados que crearon los alfonsinos el 73; aquella juventud la que alimentaba los cuerpos francos y las rondas volantes de Cataluña, tan calumpiados por los que esperaban la reacción y al fin pudieron hallarla el 29 de Diciembre de 1874.

Esta fué la juventud de entonces. Juventud que pensaba en la idea, en su triunfo, legal ó revolucionario.

La de hoy... Se la ve en la plaza de toros, en el teatro, en el burdel.

La de hoy sale de las universidades ó de las escuelas, pensando en sí, vacará este ó el otro puestecito oficial que le proporcione para vivir lo que temen que no pueda proporcionarles ni su talento ni su sabiduría.

¿Qué en la juventud los hay buenos? ¿Quién lo duda? Aquí los hay, los conocemos; pero ¿son los más, como entonces lo eran?

Si desprecias, temed ser despreciados.

LA ROCHERCAULD

## El autor de «Macarronini I»

Entre las muchas revistas políticas, genero en el que era maestro Navarro Gonzalvo, ha emitido la prensa al dedicar unas cuantas líneas necro lógicas á aquel literato estimable, el de una de las que más ruido metieron y mayor fama legaron.

Se representó en un teatro que ya no existe. Se llamaba de Calderón de la Barca y estaba situado en el mismo local precisamente que hoy ocupa El País. La revista política se estrenó con ruidoso éxito en el año de 1871. Se titulaba Macarronini I y era una sátira del caballero don Amadeo y de los partidos políticos de entonces.

Gobernaba entonces como ahora y tenemos que como siempre. Sagasta, y maonejaba á guisa de resortes de gobierno la arbitrariedad, la corrupción, la violenta solapada conculcación de las leyes. Lo mismo que ahora no pasan años para D. Práxedes.

La obra de Navarro Gonzalvo metió ruido, se celebró muchísimo y dió ocasión á que la partida de la porra; aquella chusma asalariada, creación de Sagasta, para ludibrio suyo y deshonra de la revolución, entrara en el teatro, rompiera las localidades, destrozara las arañas y rasgara á navajazos el telón; bambalinas y bastidores.

La partida de la porra persiguió durante algunos meses al autor de Macarronini I para darle una paliza, como era costumbre en aquellos guardias innobles de Sagasta.

Navarro Gonzalvo se ocultó y así pudo continuar produciendo regocijadas obras

teatrales, todas (las revistas políticas) inspiradas en su ardiente amor á la República, pues fué toda su vida republicano.

Fué de joven federal y escribió en los periódicos de aquella época, *La Igualdad* y *El Combate* entre otros. Después de la restauración y llevado de su ardimiento revolucionario se hizo zorrillista y á don Manuel le sacaba siempre como salvador de la patria en las apoteosis de sus revistas.

Si ninguno ha aventajado á Navarro Gonzalvo en esa, especialidad del arte dramático, es porque aquel querido amigo nuestro era ante todo y sobre todo un grau periodista, muy conocedor de la política y muy apasionado y metido en ella para defender la republicana. De aquí que sus obras tuvieron calor, intención, oportunidad, aparte de las dotes de ingenio y las excelentes cualidades literarias que todos reconocemos en Navarro.

Como tal periodista republicano supo Navarro Gonzalvo llevar al teatro mucho del periodismo; la miscelánea ingeniosa, la alusión punzante, la crítica de la actualidad, la censura severa, las esperanzas del pueblo...

Era un correligionario y un compañero que luchaba así en el teatro como en el periodismo.



El arte consuela porque apasiona



## COMIDILLA CASERA

### Por la feria.

El Ayuntamiento, á excitación de su Alcalde-presidente Sr. Santos Redondo, se dispone á confeccionar para la proxima feria de Agosto, dentro de las estrecheces del presupuesto municipal, un regular programa de festejos. Es mezcunino, ridiculo el capítulo de consignación votado por la Corporación municipal para este objeto, mereciendo acre y justa censura los que, bien por mala fé—lo que no es de sospechar—ó por desconocimiento de estas cosas, á tanto redujeron en los últimos presupuestos citada consignación. Ampliada esta en lo posible en el presupuesto adicional recientemente votado, da margen para que la Comisión de feria, alambicando y reduciéndose mucho, pueda hacer algo más para rodear de atractivos nuestra feria.

Es un hecho, probado hasta la saciedad, que el dinero empleado en esta clase de espectáculos y fiestas, es capital á producir un mil por ciento en beneficio de los intereses de las industrias y comercio locales; deseando nosotros que de esta verdad llegaran á convencerse nuestros ediles para que año en pos de año fuese amenizándose más con iniciativas plausibles el programa de nuestra feria de Agosto.

Todavía en las poblaciones y ferias de negocio (las de ganado en Extremadura) puede hasta cierto punto prescindirse de la confección de un programa atrayente, porque las transacciones suelen suplir con ventajas al acicate de las fiestas sugestivas; pero en las ferias de puro esparcimiento, en las ferias de festejos, como la nuestra, todo, absolutamente todo el negocio depende de la confección de un programa con atractivos.

Por esta razón no escatimamos nuestro aplauso á nuestros concejales y al Alcalde, que convencidos sin duda de esta gran verdad, se preocupan con el desarrollo de algunas iniciativas que harán que nuestro programa empiece á salirse de los rutinarios moldes de antaño.

Poco permite la cantidad votada para estos fines, pero por esto precisamente serán más de agradecer las innovaciones que se van haciendo públicas, de las cuales hemos de ocuparnos con un voto de gracias para el Alcalde y para la Comisión de ferias.

Es necesario, es de justicia y de vitalísimo interés para la vida de nuestro comercio y de nuestra industria, que este primer paso del Ayuntamiento actual no sea el único y si el anunciador de otros muchos en el camino del engrandecimiento de nuestra feria anual. Con esto, nuestro aplauso, que no es por lo que se haga—que no será mucho—y si por los propósitos que nos parecen buenisimos, se irá aumentando con el anuncio de nuevos progresos en tan útil tarea.

¡Adelante, que la idea lo merece, municipal!

## La sogá tras el caldero

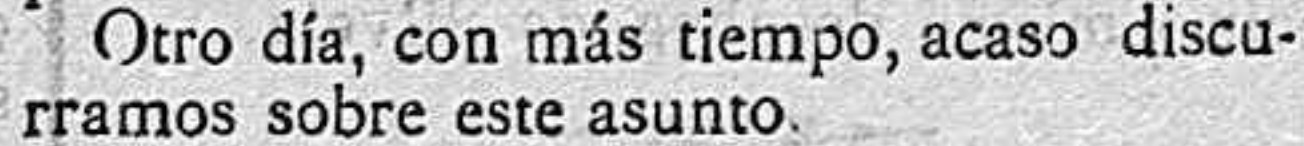
Se hizo el cacique de Castuera canalejista, y ya tenemos canalejista al diputado por la Serena.

La sogá no podía faltar tras del caldero.

Que ¡qué transformaciones pudiera traer esto á la política provincial!

Muchas y muy importantes. Separado de Sagasta. Canalejas, aunque otra cosa se diga, y en expectación de presidente del Consejo de ministros Moret, puede asegurarse que los liberales de este, y de Mateo, harán toda la guerra posible á los que han seguido al ex-ministro de Agricultura; y rotas las hostilidades, Dios sabe lo que pudiera ser de los actuales diputados de la fusión y caciques de la Serena.

Cualquier Galvez Holguín, pudiera limpiarles el comedero. Otro día, con más tiempo, acaso discutamos sobre este asunto.



## Merece imitarse

El Gobernador de Zaragoza ha ordenado á sus agentes que recojan y detengan á todos los niños comprendidos en la edad escolar, ó sea de seis á doce años, que pululen por las calles; dichos niños son conducidos á un solar destinado al efecto, donde se toma nota de sus nombres, domicilio y nombre de los padres, al objeto de castigar á éstos, si reinciden en el abandono.

Es una orden digna de aplauso y que quisiéramos ver imitada por nuestras autoridades civiles, por el Gobernador, como por nuestros alcaldes, pues aquí y fuera de aquí, en esos pueblos de Dios, pertenecientes á nuestra desventurada provincia, abundan los niños vagabundos, los niños que abandonados por sus padres, sin educación de ningún género, sin otras enseñanzas que las que van recogiendo al paso por las calles y por las plazas, son, á la larga, materia apropiada, carne predilecta de a cárcel y del presidio.

Una poca de caridad para esos desgraciados niños; mucha de dureza para esos desnaturalizados padres.

## Melancolías

Es un título sugestivo y es un nombre apropiado. El autor de este libro de poesías D. Diego B. Regidor, periodista de grandes alientos y escritor castizo y correcto, es también un poeta tierno y delicado. De la provincia hermana, donde nació y vive el Sr. Regidor, llegaron hasta nosotros los ecos de sus campañas periódicas y la fama de su cultura y de su espíritu ámplio de sacerdote.

El escritor regionalista Luis Grande Baudesson nos lo presenta en el prólogo de *Melancolías* como poeta incansable, admirador y discípulo del poeta de las Leyendas, aunque nosotros no nos hayamos atrevido, aún estando en posesión de esa pauta, á definir su escuela; tarea difícil de realizar, sin riesgo de engaño, á la vista de un sólo libro. Imparcialmente hablando, la tierna y sugestiva melancolía del señor Regidor nos es muy simpática; y aún lo sería más si ese tinte de sombrío misticismo que informa la mayoría de sus composiciones, de las que apesar de esto, muy contadas hemos pasado sin leer.

La flexibilidad de su estro y la facilidad de su inspiración hacen también agradable la lectura de *Melancolías*. Por todo lo cual, y por la muestra de valer que su autor ha dado, publicando un libro de versos en esta región de egoístas y de indiferentes, felicitamos, devolviéndole las gracias por su atención, al joven poeta cacereño.

## Amenaza del Rivilla.

Por disposición del Alcalde se está procediendo á estrechar el cauce del río Rivilla, formando en sus márgenes aglomeración de rípios. No nos parece mala idea, si después se apisona convenientemente aquel terreno, para evitar que durante las crecidas del invierno se conviertan en pantanos las laderas del río; y mejor nos parecería si se hicieran en aquella explanada algunas plantaciones de árboles; cosa en que habrá pensado ya el Sr. Santos Redondo.

A nuestro juicio, tal medida obedece al propósito de precipitar la corriente

del pequeño río á fin de evitar los remansos en los que se corrompe el agua; luego de estancada algunos días; este repetimos, nos parece ser el propósito perseguido, y lo aplaudimos por razonable; pero creemos que el Alcalde no debe olvidar en la persecución de aquel objeto que, mientras se consigue esta mejora, que no es de un día ni dos, puesto que ha de hacerse con el rípió de las construcciones, relativamente poco, habida cuenta de la extensión del terreno y de la altura que ha de tener la margen derecha sobre el río si ha de conseguirse el anhelado fin, no debe olvidarse, y le aconsejamos que no olvide, el actual estancamiento de aquellas aguas, cenagosas por su aspecto, á las cuales sería muy conveniente buscarle una salida algunos metros más abajo de donde va aprovechándose actualmente el cas-cote.

Indudablemente este material allí depositado absorbe gran cantidad de agua, pero creemos que para chupar toda al que aún tiene el Rivilla, habrían de pasar muchos días, durante los cuales se acabaría de corromper aquella, siendo en este estado cenagoso un peligro para la población y más todavía para los serviciarios del Ayuntamiento que allí trabajan.

Se nos figura que no habrá de ser muy difícil buscar primero la salida de aquellas aguas, dejando para después de seco el cauce, y á fin de evitar estancamientos análogos, preparar el declive de dicho cauce.

Repetimos que nos parece excelente la idea de sanear las márgenes del Rivilla y que merece plácemes por ello la autoridad municipal; pero vea, como cosa de momento, si puede hacerse lo que pedimos, para, antes que el peligro futuro, hacer desaparecer la amenaza presente.

## Mucho cuidado

Dijo el *Nuevo Diario* hace pocos días:

«Los Sres. Ayala han solicitado del Ayuntamiento de esta capital la autorización necesaria para construir á sus expensas, en sitio próximo á la población, una fuente de servicio público en las condiciones que determine el Ayuntamiento, en equivalencia de la llamada «Fuente Nueva» que les conviene que desaparezca por estar emplazada dentro del perímetro que comprenden su fábrica de harinas y las demás dependencias.

La instancia pasó, por acuerdo del Ayuntamiento, á informe de la Comisión de Propios. Nosotros creemos que el proyecto de los señores Ayala beneficiará al vecindario.»

Nosotros creemos otra cosa: que hay que andarse con pié de plomo en este género de concesiones.

Y nada más por hoy, porque esto lo consideramos bastante para que abran un poco los ojos los municipales.

## Elogio justo

Don Tomás Garrido, dueño del Hotel de este nombre, es uno de los industriales de este género que más celo demuestran para agasajar á los parroquianos, y de los que sienten más cariño á su profesión. Posee también un excelente jefe de cocina, elemento principalísimo, que le ha ayudado poderosamente en la consecución de su ideal: hacer del suyo el primer Hotel de Badajoz.

Asistan los que lo duden á uno de los banquetes económicos con que el señor Garrido obsequia á sus parroquianos.

## A la vista.

El ya famoso expediente sobre embargo, por cantidades que no justificara el que fué depositario de fondos del Ayuntamiento de Albuquerque, ha pasado á informe de la Comisión provincial.

Como este es un asunto de gran importancia y por razones especiales tenemos nuestras dudas respecto á la justicia con que pueda proceder la permanente, estaremos á la vista de él para denunciar lo que ocurra; si bueno para aplaudirlo; si malo, para condenarlo.

## De enseñanza

### CARTAS ABIERTAS

II  
SR. D. CARLOS A. GONZÁLEZ,

Mi respetable compañero y amigo: Contra su creencia de usted de que «entre un

centro de enseñanza ó de educación con graves defectos, ó la carencia de ese Centro votaría por lo último», decía yo en mi primera epístola de la segunda serie, corroborando afirmaciones hechas en la colección anterior, «que en la enfermedad que padecen los establecimientos de enseñanza, había que proceder, á mi juicio, como con los humanos, á la cura, si están dolientes, nunca al asesinato por desesperación», y hoy he de agregar, contestando otro párrafo de su bien escrita carta, que no serían, es cierto, como Vd. dice, nada buenas las consecuencias de mi refrán «viva la gallinita y viva con su pipita», aplicado á la enseñanza, y poniendo al frente de una escuela un maestro incapaz ó lleno de vicios, pero que no sería cosa mejor que en un pueblo se mantuviera cerrada una escuela, por no soportar á ese maestro.

Un distinguido poeta, defensor entusiasta de la mujer, dijo en célebre pleito y con frase feliz, «no hay madres malas»; yo quiero plagiarlo, y con respecto á lo moral, decir «no hay maestros malos.»

Dice usted, con una rotundidad que me asombra, que las Normales de Maestras no podrán nunca alcanzar el grado de perfección que yo he soñado para ellas. ¿Por qué? Porque «si el hombre toma en ellas participación, malo; si ejerce dominio el feminismo, peor, porque entonces una simple portera es bastante para llevar durante todo un curso la perturbación á un Centro de esa índole, dirigido entonces por una de las maestras normales más cultas que hemos conocido».

Alude usted en esto á la Sra. Gueroult, y al aludirle, para enaltecerla, deprime, quizá sin querer, á la esposa de un compañero suyo y acaso camarada, que arrebatado á la vida en lo mejor de su edad, cuando había conseguido una relativa elevada posición, fruto de un trabajo incesante y penoso, del que yo su discípulo más humilde de puedo dar fé, por todo porvenir, el desventurado, dejó á su esposa y á su hija la prebenda de una portera, quizá alcanzada á fuerza de influencias, y donde fueron tratadas sin la consideración á que creían tener derecho, y poco menos que á puntapiés.

Aunque bien pudiera hacerlo, porque materiales me sobran, no condeno á la señora Gueroult por su conducta en ese caso como en otros asuntos de los que no tengo las mejores referencias, sobre ser mujer, está ausente, y esto me basta para el respeto; pero permítame que defienda á la desgraciada señora que atropelló aquella, que censura Vd., porque estimando cruel sobre injusto cuanto con ella y por ende con su hija se hizo por referida directora de nuestra Normal de Maestras, al defenderla, hallo dos satisfacciones á cual más hondas, á cual más profundas, á cual más intensas; la que se siente al defender lo que se estima de razón, y la que ha de producirse por necesidad al rendir, por la defensa de los suyos, un tributo de gratitud á la memoria del que fué mi querido maestro, mi segundo padre, la persona á quien después de éste le debo más en el mundo, y de la que conservo un recuerdo tan grato en mi alma, que no se borrará nunca. ¡Pobre maestro mío, si tanto te desvelastes por mí y por cientos y cientos de jóvenes que en Badajoz y fuera de Badajoz ocupan puestos distinguidos, qué mucho que yo, el más humilde de todos tus discípulos esté pronto á defender á tus pobres huérfanas!

Perdone Vd. esta digresión que no he buscado, y que era necesaria, indispensable que hiciese. Me tocó Vd., sin querer seguramente, al arca santa donde guardo la memoria de los seres que más quise, que más quiero, y no podía menos de responder á su insinuación. No me consideraría digno de mi si donde quiera que se halle el mentor de mis días, no le proporcionase la satisfacción de ver que muerto le guardo las mismas ó más consideraciones que en vida.

Volviendo al asunto, decía Vd. que las Escuelas de Maestras no podrán nunca alcanzar el grado de perfección que yo he imaginado, pero apoya su afirmación en tan deleznales razones, que ni á mi me convencieron, mi querido D. Carlos, ni es posible que haya podido convencer á nadie, ni aún á los mayores enemigos de esos centros, ni aún á sí mismo. ¡Tan rebeldes son á la perfección, los cultos elementos que en las Normales se congregan para enseñar ó ser enseñados!

Yo creo, mi buen amigo, que el mucho amor que usted tiene á la enseñanza, el gran deseo de que esta fuese acabada, le hacen incurrir en exageraciones.

No la perfección que yo haya soñado, que la fantasía va siempre más allá que la realidad; pero una perfección relativa y de

día en día más completa, si no hemos de negar las leyes del progreso, ¿por qué no ha de conseguirse? ¿Por qué no ha de alcanzarse? Por ventura, otras naciones no llegan en la educación de la mujer, en la formación de sus maestras, de sus institutrices, á donde deben, y avanzando, avanzando, sin retrocer nunca?

Yo soy un espíritu abierto á la reforma; pero yo no puedo aceptar hoy de buen grado como hubiera aceptado ayer, para hacer maestras, la formación de un tribunal donde nuevamente se aquílate la suficiencia y moralidad de las examinandas; yo no puedo tener por bueno, la edad de 25 años, como mínimum, para que la mujer se presente á esos exámenes, porque á los 25 años la mujer es lo racional que lleve ya algunos de otra carrera, de la carrera de esposa y de madre, y emprendida esa carrera, no suele quedar tiempo ni aun para elementales estudios; yo no puedo aplaudir tampoco el que los conocimientos se limiten á lo que usted dice, á Lectura, Escritura, Labores, Gramática, Aritmética, Economía é Higiene, porque entiendo que para hacer maestras no se puede prescindir de la Pedagogía, que es el arte de enseñar ó educar á los niños; porque la Geometría la considero muy importante para el estudio del dibujo; porque el Dibujo lo creo insustituible para toda clase de labores; porque la música que es la que pudiera creerse enseñanza más frívola, es el arte que mejor habla al sentimiento de la mujer, el que más se ajusta á su sensibilidad, el que más la impresiona, el que más la atrae, el que le presta más adorno. ¡Ah!, si todas las profesoras de instrucción pública lo fueran á la vez de música, de piano y canto, cuan otra sería la consideración que se les guardara en los pueblos!

Inmensa resulta ya esta epístola, mi querido D. Carlos, cuando todavía queda algo que oponer á sus razones, abogando por la desaparición de las Normales de maestras; más como para una tercera carta sería poco, y puede decirse y hay que decirlo necesariamente al contestar al ilustrado maestro de Hornachos D. Antonio Muñoz de Rivera, á esa contestación lo remito, despidiéndome hoy de usted, á quien le quedo altamente agradecido por el honor que me dispensara cruzando en la polémica sus armas bien templadas en el yunque de la experiencia y la sabiduría, con las mías forjadas en el de la ignorancia y de la desaplicación.

Yo también siento como usted el que se termine este debate, que cuando no otra cosa, acusaba una buena voluntad en favor de la enseñanza de nuestro país, tan necesitado de hombres y mujeres que sepan educarlo.

¿Que no hemos conseguido despertar ningún interés? ¿Que hemos de hacerle, amigo D. Carlos! Sigán los indiferentes, los charlatanes de café viviendo su atmósfera envenenada y maldita; nosotros, á trabajar, á afanarnos por el bien de la enseñanza, á luchar, que esa es la vida; y los que no luchan por sí ó por los demás, son necesariamente unos espíritus sin energías, débiles, enfermos Compadecámoslos.

Es, como siempre, su buen amigo que le distingue y estima,

ANTONIO ARQUEROS.

**Ni con galgos**

En la última sesión y al discutirse un dictámen de la Comisión de Propios, proponiendo que se aplaque la ejecución del acuerdo relativo al camino que se dice atraviesa una finca de D. José Rincón, camino que está dando mucho que hacer, y que se nos antoja que ha de dar mucho más, propuso el Sr. González de Segovia que se hicieran averiguaciones respecto al paradero del Libro Becerro de este Municipio, acordándose así.

Importante é interesante es el asunto; pero nos parece que el Libro Becerro no lo alcanza el Municipio ni con galgos.

Al tiempo.

**¿Habrá conjura?**

Todas las reformas de gobierno, cualesquiera que ellas sean, parece que van principalmente encaminadas contra esta región extremeña, contra este pueblo asaz inactivo, que presencia con pasividad irritante los continuos despojos de que viene siendo objeto. Cuando se redujo el número de Capitanías generales, se suprimió la de Extremadura; cuando se suprimieron Juzgados de Instrucción, Extremadura per-

dió buen número de ellos; cuando Romanones atentó contra las Normales, perdimos la de Badajoz, y ahora, en virtud de la reorganización militar que va á regalarnos Weyler, se ha suprimido el Colegio Militar Preparatorio de Trujillo. ¡Pobre Región la nuestra! ¿Habrá contra ella tramada conjura en las esferas gubernamentales?

Porque la cosa irrita. Esta postergación que se hace de una de las regiones que más tributan al Estado; de las que le han dado más días de gloria y de las que mayores talentos ha ofrecido y sacrificado en aras del engrandecimiento nacional; esta humillación á que se nos someten sin razón que abone tales medidas; este espolio de las pocas concesiones que debíamos al Poder Central, es de lo más extraño que darse puede.

Quédense para las provincias discolas ó mejor patrocinadas por sus representantes oficiales, las Escuelas de Comercio, las de Arte y Oficios y las de Industrias; concedanse á otras poblaciones las Granjas de Experimentación, las fábricas de Tabacos y las Escuelas de Tiro; quédense para otras regiones todas las prerrogativas. Para Extremadura... las privaciones... los despojos...

Y es de advertir que el General Weyler, de cuya cortesía hemos oído hablar con elogios, según manifestación de nuestro colega *La Voz de Trujillo*, no dispensó muy cordial acogida á la comisión de la rica Ciudad cacereña que fué á gestionar la continuación del Colegio Militar, y no quiso recibirla cuando fué á visitarle segunda vez.

Estos desaires, estas humillaciones no puede menos de haber dolido mucho á los dignos representantes de Trujillo; siendo notorio que lo único que los Gobernantes de este país desgraciado suelen dar á todas las comisiones que lo visitan es: buenas palabras.

Para Extremadura, ni esto tienen ya nuestros gobernantes. Por eso nos atrevemos á preguntar si contra nuestra región, allá en las altas esferas habrá conjura

**Toros y toreros.**

Fernando Gómez, *Gallito*, estoqueará el día 15 de Agosto en Fregenal cuatro novillos de una ganadería acreditada.

En Zafra habrá el día 3 una corrida de toros, jugándose seis de D. Pablo Romero, que estoquearán *Machquito* y *Murcia*.

El novillero contratado, para matar los novillos rejoneados en las corridas de Agosto en nuestra capital, será *Moyano chico*.

Dentro de la benevolencia con que acostumbramos á tratar á toda clase de artistas, aplaudiremos hasta donde lo merezca, y sin excedernos por motivos de patriotismo al novel matador de novillos.

Nosotros somos así.

En varios pueblos de la provincia se preparan novilladas de ocasión siendo muy consirable el número de discípulos de *Cúchares* que á diario viajan, capote al brazo, por nuestras carreteras y caminos vecinales.

El *Librero* actuará como picador de reserva en nuestras corridas de Agosto. ¿Cuándo dejará de estar en reemplazo el *Agujetas* badajocense!

**DE AQUI Y DE ALLA**

Por asuntos de urgente resolución, hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro buen amigo de Olivenza, don Marcial Mira. Por este señor hemos sabido que la distinguida familia de malogrado joven y también amigo nuestro, D. Félix Mira, cuya muerte, como nuestros lectores saben, ocurrió hace unos días, se encuentra sumida en el mayor de los desconsuelos. Y en verdad que fácilmente se explica tanta pena; pues es muy triste, muy doloroso, perder de improviso, sin un piadoso anuncio, de un modo que aturde, que enloquece, á una persona querida, que en la plenitud de las facultades, cuando todo sonreía, ahora comenzaba, en bien y por el porvenir de sus cuatro infelices hijos, á dar expansión á su laboriosidad, á desarrollar sus iniciativas,

Es muy posible que mañana y con el fin de expresar á la familia del finado el testimonio de su sentido pésame, nuestro directivo vaya á la inmediata ciudad, ya que, por motivos fundados, no pudo hacerlo el día que aconteciera la inopinada desgracia.

Anteayer fué conducido á la última morada el cadáver del anciano maestro de Instrucción primaria D. Manuel González.

Dedicado á la enseñanza más de cincuenta años, por sus aulas pasaron dos ó tres generaciones que conservarán gratos recuerdos de él.

D. Manuel González fué un profesor respetable que, consagrado á educar á la niñez cuando apenas tenía 20 años, á los 72 ha muerto, ejerciendo la misma profesión.

Nada le distrajo en tan largo período de tiempo, que no fueran sus discípulos. ¡Llor al infatigable hijo del trabajo! Descanse en paz.

La Cámara oficial de Comercio ha ofrecido al Ayuntamiento construir un pabellón en la memoria de Menacho, para la próxima feria.

Al efecto se abrió hace tres días una suscripción entre los comerciantes de la localidad, la cual á estas horas asciende á unos cuantos centenares de pesetas.

Festejamos la idea y que cunda el ejemplo.

Sa han repartido hoy los programas de las corridas de Agosto. Coincide su contenido con las noticias que adelantamos en el número anterior; lo cual garantiza nuestra información.

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica, ha sido muy felicitado nuestro amigo el Alcaide de Badajoz don Ignacio Santos Redondo.

También nosotros lo felicitamos sinceramente.

Hemos recibido cortés B. L. M. del nuevo Gobernador civil de la provincia, ofreciéndose en su cargo.

Correspondiendo á su anteción, deseámosle en él mucho acierto.

En la Sección 2.ª de la Audiencia se ha fallado el juicio por Jurados en causa por asesinato, habiendo sido condenado el autor del delito salvino Muñoz Caballero, vecino de Montijo, á doce años y un día de presidio.

El juicio ha despertado alguna curiosidad, y el fallo se estima justo.

En la tarde del miércoles fué inhumado el cadáver de la angelical criatura Laureanita Fernández y Fernández, hija menor de nuestro amigo D. Julián Fernández.

Séales la pena ligera á los padres entristecidos.

A D. Manuel María Albarrán y á don Antonio Mario Avila se le han concedido mil y doscientas cincuenta fanegas de meses en las hechas respectivas de «El Bujo» y «Vega de Mérida».

Las dos eras incendiadas estaban aseguradas por sus dueños.

Nos dicen de Sevilla que durante el mes de Junio próximo pasado, ingresaron y fueron dados de alta en el Instituto antirrábico del Dr. Murga los individuos cuyos nombres á continuación se expresan, los cuales mordidos por animales hidrófobos, han estado durante seis días sometidos al tratamiento contra la rabia.

Josefa Ortega Ojeda, vecina de la Algabea; Ireneo Reyes Polo y Josefa Mira Valverde, de Salteras; Manuel Fernández Santos, de Balcazar; José Tena Esmeralda, de Llerena; Francisco Cordobés Pérez, de Jerez de los Caballeros; Francisco Alonso Mira, de Azuaga; María Segura Aragón é Isabel Martínez Caballero, de Carmona; Juana y Vicenta Bohorquez y Rodríguez y Raimundo y Leonor Alguacil Sanz, empleados en la compañía de M. Z. A.; Juan Garzón Aguiar, de Berlanga, y Diego Dominguez Diaz de la Puebla de Guzmán, haciendo este individuo el número 1.128

de los ya curados en el referido Centro.

Y como se trata de un asunto que interesa conocer á todos, cedemos un hueco á esta noticia y nos complacemos en los excelentes resultados del benéfico Instituto de Higiene de Sevilla, que devuelve la salud á los atacados de una enfermedad tan terrible.

Con arreglo á la ley de caza vigente, desde el día 1.º de Agosto queda levantada la veda para cazar palomas camprestres, torcazes, codornices y tortolas.

La Comisión permanente que se dijo por alguien que se reuniría el 30 del actual, parece que no celebrará sesión hasta próximos los días de feria y coincidiendo también con la Asambleá de la Diputación, que será convocada para esa fecha.

A la hora de entrar en máquina nuestro periódico, oímos tocar á fuego. Nos dicen que en una dependencia del Hospicio provincial ha ardido una pequeña cantidad de bálago, no habiendo revestido importancia el siniestro.

Más vale así.

**Festejos de Agosto**

El programa de los festejos de Agosto, salvo alguna variación que pueda hacerse, es el siguiente:

Día 15. Por la mañana Diana y Gigantes y cabezudos.

Por la tarde, primera corrida de toros. Por la noche, inauguración del alumbrado eléctrico en el paseo de eucalipto, conciertos musicales en San Francisco y en la memoria de Menacho.

Día 16. Por la tarde, 2.ª corrida de toros.

Por la noche, concierto musical en el paseo de San Francisco por las tres bandas reunidas.

Día 17. Por la tarde, 3.ª corrida de toros.

Por la noche, conciertos musicales en San Francisco y en la memoria de Menacho.

Día 18. Por la mañana Gigantes y cabezudos y reparto de limosnas.

Por la noche, fuegos artificiales en la plaza de S. Vicente.

Día 19. Por la noche, Concierto musical en San Francisco por las tres bandas reunidas.

Concierto por el orfeón, en la Memoria de Menacho.

Día 20. Por la tarde, fiesta en la plaza de S. Vicente, organizada por el señor Sampérez.

Por la noche. Concierto musical en San Francisco y en la Memoria de Menacho. Traza valenciana, en dicho paseo de San Francisco.

En este momento y observando que...

**A las madres**

Ningun niño que se encuentre en ocasión de echar dientes, se *muerre*, si toma la dentición preparada por Navarro, 18 formulas 1,80 pesetas. De Gabriel 3 (junto á Descalzas). Tampoco hay *calenturas* ni *palúdicas* que se resistan, tomándose las píldoras preparadas por el mismo farmacéutico, teniendo también la propiedad de ser tónico reconstituyente y de efecto seguro para los dolores nerviosos, llamados *Jaquecas*. Caja de 40 píldoras 2,50 pesetas.

**SEGUN EL PARECER**

de las personas inteligentes, no hay café que supere al de la marca «La Estrella», porque reúne las propiedades aromáticas cual ninguno y la tonicidad. El tribunal de la opinión pública ha dictado su fallo á favor del café marca «La Estrella» y testado éste por un procedimiento especial y exclusivo, su dueño ha obtenido por el secreto privilegio de Invención por 20 años; así se explica que este café se tome en el Palacio Real y en Majestad se haya dignado conceder á su aludido dueño, los honores de proveedor de la Real Casa, por R. O. de 17 de Febrero de 1902.

Muñoz Torrero núms. 13 y 15 (antes Gobernador).—Badajoz.

Badajoz: Imprenta y Librería de Antonio Arqueros

SECOE Y ALGODONES

MAQUINAS

SINGER

PARA COSER

19, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 19

BADAJOS

Agujas, Piezas sueltas y Accesorios

Carruajes de alquiler

ZURBARAN, 17, (ANTES LAGARES)

Tarifa de los precios para toda clase de servicios

A Talavera la Real, Valverde de Leganés y Elvas (Portugal), coche de 1 a 6 asientos, 12'50 pesetas; id. de 6 a 10 id., 15 ptas.  
 A Olivenza, Albuera y Campomaior, coches de 1 a 6 asientos, 15 ptas.; id. de 6 a 10 id., 20 ptas.  
 A Villar del Rey y Lobón, coches de 1 a 6 asientos 20 ptas.; id. de 6 a 10 id., 25 ptas.  
 A Almendral y Torre de Miguel Sesmero, coches de 1 a 6 asientos, 22'50 ptas.; id. de 6 a 10 id., 27 pesetas.  
 A Alcañel, Santa Marta y Barcarrota, coches de 1 a 6 asientos, 30 ptas.; id. de 6 a 10 id., 40 pesetas.  
 A Alburquerque, coches de 1 a 6 asientos, 35 pesetas; id. de 6 a 10 id., 45 ptas.  
 A Jerez de los Caballeros y Villanueva del Fresno, coches de 1 a 6 asientos 50 ptas., id. de 6 a 10 id., 60 ptas.  
 A Gévora, Caya y La Corchuela, (por una tarde) coches de 1 a 6 asientos, 6 ptas.; id. de 6 a 10 id., 7'50 pesetas.  
 Servicio a domicilio para todos los trenes, por cada asiento, 0'50 ptas.  
 Por cada bulto de equipaje, exceptuando los de mano, 0'50.  
 Por una tarde, no excediendo la distancia de 12 kilómetros, de 1 a 6 asientos, 7'50 pesetas; id. de 6 a 10 id., 10 ptas.  
 Nota.— Para os sitios no fijados en la precedendo tarifa los precios serán con encionales y guardando siempre relación con las distancias y número de asientos expresados en la misma.  
 OTRA.— Siendo esta clase de servicios, primeramente se reciben avisos a cualquier hora del día ó la noche en la calle de

Zurbarán, 17 y 18, (antes Lagares).

LA CASA DONCEL

(SUCESOR DE TORRALBO)

es la que más ventajas ofrece al público, pues además de ser la más surtida, es la que más barato vende.

Grandes surtidos en sederías, lanas, confecciones, tapicerías, batistas, sate- nes, brocateles, holandas, retortas, tiras bordadas, género de punto, sombrillas, velos y mantillas de todas clases. Especialidad en equipos para novias.

San Juan, 11

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

SUCESORES DE

Pedro Lázaro

19, San Juan, 19.

En este acreditado y conocido comercio se acaba de recibir un variado y completo surtido, propio para la estación de invierno.

Ultima novedad en toda clase de adornos para vestidos de señora.

Grandes existencias en lanas, hilos y algodones lavables de la acreditada marca D. M. C.; así como medias, calcetines, camisetas, calzoncillos, paraguas y bastones.

Tenemos en perfumería mucho y de lo más selecto.

19, San Juan, 19

Perfumería y Pasamanería

DE

LEONARDO RODRIGUEZ

10, calle de San Juan, num. 10

BADAJOS

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las más altas novedades en toda clase de adornos para vestidos.

Preciosa colección de paraguas, desde lo mejor hasta lo más económico.

Inmenso surtido en géneros de punto de todas clases, medias, calcetines, camisetas y pantalones de lana, y algodón, á precios reducidísimos.

Esencias de todas clases, Aguas de Colonia florida y lavanda, tinturas para el cabello, pasta, polvos y elixir para los dientes.

Botonaduras, pulseras, cadenas para reloj, porta-abanicos, carteras, tarjeteros, portamonedas y cabas para viaje.

Expendeduría de tabacos.

NO OLVIDARSE:

San Juan, 10 — Badajoz

DROGUERIA

DE

DUARDO CAMACHO.

CALLE SOLEDAD, NÚM. 29.

SUCURSAL: FRANCISCO PIZARRO, 6  
 BADAJOZ.

Drogas y Productos Químicos para la Industria y las Artes, Farmacia y Fotografía. Especialidad en colores en pastas y polvo.

Barnices, Brochas y artículos para pintores.

Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas y Bragueros.

Naftalina para preservar la ropa de la polilla.

Espojas de todas clases.

POLVOS PARA MATAR INSECTOS.

Dstrucción segura y radical de todos los insectos dañinos y enemigos del descanso de las personas.

Son inofensivos para las personas y animales domésticos.

SEGUN EL PARECER

de las personas inteligentes, no hay café que supere al de la marca La Estrella, porque reúne las propiedades en aromático cual ninguno y la tonicidad. El tribunal de la opinión pública ha dictado su fallo á favor del café marca «La Estrella» y tostado éste por un procedimiento especial y exclusivo, su dueño ha obtenido por el secreto privilegio de invención por 20 años: así se explica que este café se tome en el Palacio Real y su Majestad se haya dignado conceder á su aludido dueño, los honores de proveedor de la Real Casa, por R. O. de 17 de Febrero de 1902.

Muñoz Torrero núms. 13 y 15 (antes Gobernador).—Badajoz.

DISPONIBLE

**COLEGIO PAX-AUGUSTA**  
 DE 1.ª ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR.  
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.  
**ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA**  
 A CARGO DE  
**D. FÉLIX GALLEGO,**  
 SUCESOR DE  
**D. León Pozas y Pozas**  
 GOBERNADOR, 23.-BADAJOS

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.  
 Hay permanentemente abierta matriculas para la sección de 1.ª enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.  
 También se ha instalado en este Colegio la Academia preparatoria para el cuerpo de Correos, que dirige el Sr. Santos Redondo, individuo del mismo y uno de los profesores de nuestro Centro.  
 Se facilitan reglamentos.

**Disponible**

Sección de seguros y accidentes.

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**  
 SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000  
 RESERVAS..... 14.980.951 34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 Diciembre de 19 1:

Por seguros vida..... Ptas. 269.174.712'38  
 Id. id. accidentes..... 86.227.103'34 355.401.816'38

Pagado a los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 21.602.821'99

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotaciones, redenciones de quintas y demas combinaciones analogas, rentas vitalicios inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y otras propiedades.  
 Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 24. — BARCELONA

Delegado e Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledo, Arias Montano, 13. Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.—Agentes: D. Calixto Quilano, R. Francisco Lledo, D. Daniel Gahello y D. Julio Hernández.

**LA AMUEBLADORA.**

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de cocina se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban se buen nombre de que goza.

**LA AMUEBLADORA**  
 Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7